



ACTA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DE LA SECRETARÍA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE GUERRERO.

En la ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, siendo las trece horas con siete minutos del día martes diecinueve de enero del año dos mil veintiuno, sesionando a distancia, en atención al **acuerdo de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero, por el que se establece la celebración a través de herramientas tecnológicas, de sesiones virtuales o a distancia, ordinarias o extraordinarias, de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero, durante el período de medidas sanitarias derivado de la epidemia de enfermedad generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19);** la **C. LIC. ITZEL FIGUEROA SALAZAR** Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero, y los Integrantes del Comité de Participación Ciudadana, **CC. DR. IGNACIO RENDÓN ROMERO, MTRO. CÉSAR GONZÁLEZ ARCOS, DR. CARLOS MORILLÓN LÓPEZ, LIC. MANUEL GONZÁLEZ MARTÍNEZ,** de conformidad con lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley Número 464 del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero, y habiendo sido legalmente convocados por la Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero, se da inicio a la **Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero,** al tenor del orden del día que a continuación se detalla:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista y verificación de *quórum* legal.
2. Lectura y aprobación en su caso del orden del día.
3. Dispensa de la lectura y aprobación para firma del acta de la Décima Séptima Sesión Ordinaria.
4. Propuestas para la elaboración del Plan de Trabajo de la Comisión Ejecutiva 2021.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura de la Sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

Afecto de dar inicio con la sesión, y cumplir con las finalidades, la Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero, solicitó a la secretaria de actas C. Itsamara Lizvet De la O De la O, continuar con el trámite para el desahogo del orden del día.



PRIMER PUNTO.- Pase de lista y verificación de quórum legal.

Se procedió al pase de lista de los integrantes de la Comisión Ejecutiva, encontrándose presentes los siguientes:

- LIC. ITZEL FIGUEROA SALAZAR Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero. **PRESENTE**
- DR. IGNACIO RENDÓN ROMERO Integrante de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero. **PRESENTE**
- MTRO. CÉSAR GONZÁLEZ ARCOS Integrante de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero. **PRESENTE**
- DR. CARLOS MORILLÓN LÓPEZ Integrante de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero. **PRESENTE**
- LIC. MANUEL GONZÁLEZ MARTÍNEZ Integrante de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero. **PRESENTE**

La Secretaria Técnica informó que estando presentes los cinco integrantes de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero, se cumplió con el quórum legal para sesionar válidamente, por lo que se declaró abierta la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva y validos los acuerdos que en ella se tomen.

SEGUNDO PUNTO.- Lectura y Aprobación en su caso del orden del día.

La secretaria de actas dio lectura a la propuesta de los puntos del orden del día.

1. Pase de lista y verificación de *quórum legal*.
2. Lectura y aprobación en su caso del orden del día.
3. Dispensa de la lectura y aprobación para firma del acta de la Décima Séptima Sesión Ordinaria.
4. Propuestas para la elaboración del Plan de Trabajo de la Comisión Ejecutiva 2021.
5. Asuntos Generales
6. Clausura de la Sesión.

ACUERDO ACT.CE-19 /01/21.01

Acto seguido mediante votación económica, los integrantes de la Comisión aprobaron por unanimidad el orden del día para la celebración de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva.



TERCER PUNTO.- Dispensa a la lectura y aprobación para firma del acta de la Décima Séptima Sesión.

En el desahogo del presente punto del orden del día, la Lic. Itzel Figueroa Salazar en uso de la voz, comenta a los integrantes de la Comisión Ejecutiva, que se envió con anticipación el acta de la Décima Séptima Sesión Ordinaria de fecha 15 de diciembre del presente año dos mil veinte para su revisión y en su caso hicieran comentarios; al respecto comenta el Dr. Ignacio Rendón Romero en uso de la voz, menciona que tiene comentarios respecto, por lo que hará llegar por correo electrónico para sus observaciones para la modificación del acta.

ACUERDO ACT.CE-19 /01/21.02

Acto seguido la Lic. Itzel Figueroa Salazar en uso de la voz, comenta que quedara pendiente la aprobación para firma del acta de la Décima Séptima Sesión Ordinaria, ya que serán tomadas en cuenta las observaciones que enviará vía correo electrónico el Dr. Ignacio Rendón Romero.

CUARTO PUNTO.- Propuestas para la elaboración del Plan de Trabajo de la Comisión Ejecutiva 2021.

En el desahogo del presente punto del orden del día, la Lic. Itzel Figueroa Salazar en uso de la voz, hace la presentación de la propuesta por parte de la Secretaría Ejecutiva para la elaboración del Plan de Trabajo de la Comisión Ejecutiva 2021.

Posteriormente la Lic. Itzel Figueroa Salazar en uso de la voz, expone cada uno de los puntos de la propuesta del Plan de Trabajo de la Comisión Ejecutiva 2021, conforme a los siguientes temas:

Objetivo General

Generar un instrumento de planificación, que permita priorizar, ordenar y sistematizar las acciones a realizar de modo que pueda tenerse una visión completa e integral del trabajo que se desarrolla, su seguimiento y evaluación, fortaleciendo así la toma de decisiones.

Diseñar y llevar a cabo las acciones necesarias que permitan establecer una Política Estatal Anticorrupción, a partir de diagnósticos que permitan cumplir con los ejes y prioridades establecidos por la PNA.



Objetivo Específico

1. Generar los insumos necesarios para construir las bases del funcionamiento de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero.
2. Definir las líneas de trabajo que se tendrán con los municipios del Estado de Guerrero, para implementar acciones anticorrupción.
3. Establecer proyectos y programas de acción que permitan dar seguimiento a la integración de la Política Estatal Anticorrupción, para su debida conformación, con base en diagnósticos que coadyuven a su conformación.

Acciones Principales

- Elaboración del Plan de Trabajo 2021
- Lineamientos de los Insumos Técnicos de la Comisión Ejecutiva.
- Establecer bases para la coordinación con los Órganos Internos de Control.
- Sensibilizar a los Municipios en temas anticorrupción.
- Consulta Ciudadana.
- Foros de consulta temáticos.

Metas

- Plan de trabajo 2021 aprobado.
- Elaboración de Lineamientos que regulen las Sesiones de la Comisión Ejecutiva.
- Reuniones de vinculación con los 81 municipios.
- Llevar a cabo su participación a través de la difusión del Sistema.
- Implementación de la Consulta Ciudadana en el Estado de Guerrero.
- Identificar objetivos prioritarios en torno a los Cuatro Ejes de la PNA.

Una vez realizada la exposición la Lic. Itzel Figueroa Salazar en uso de la voz, comenta que esa es la propuesta por parte de la Secretaría Ejecutiva, pero lo que se plantea es que se trabaje de manera conjunta, con este anteproyecto que esta presentando y pueda ser enriquecido con todas las aportaciones que como integrantes del Comité de participación Ciudadana tienen.

Al respecto el Dr. Carlos Morillón López en uso de la voz, comenta que si les pueden hacer llegar el documento para analizarlo y posteriormente realizar sus observaciones y aportaciones al mismo; también señala que en el tema de las metas se tiene que definir cuantitativamente ya que se deben de marcar el tiempo o plazo de realización, ya que un plan de trabajo tiene que ser más definido el trabajo que se va a realizar, plazos como de enero a octubre con efecto de que se vea definido ya que como lo observamos está muy general.



En uso de la voz la Lic. Itzel Figueroa Salazar, propone que se lleve a cabo una mesa de trabajo para robustecer el documento con todas las aportaciones de cada uno de los integrantes, también comenta que se tiene que elaborar una agenda en la cual se planteen las actividades a realizar por mes, sin embargo, lo primero que se tiene que hacer es definir bien los objetivos de manera general y específicamente, y así trabajen conjuntamente en elaboración de la agenda; seguidamente menciona, que como ya tienen conocimiento el día de mañana miércoles 20 de enero se llevara a cabo la sesión del Comité Coordinador en la cual se tratará el tema de la aprobación de la Consulta Ciudadana, y una vez aprobada por el Comité Coordinador, la Comisión Ejecutiva podrá hacer planteamiento de los meses en los que va a estar en disposición la Consulta Ciudadana y por otro lado, tener ya consolidado el tema del Consejo Consultivo, la toma de protesta y el acompañamiento al mismo, tanto en la Consulta Ciudadana, foros, y de esta manera poder definir la agenda.

A continuación, solicita el uso de la voz el Lic. Manuel González Martínez, señala que en el CPC ya se trabajó en el Plan de Trabajo del Comité de Participación Ciudadana y que va encaminado al Plan de Trabajo del Comité Coordinador para que de cierta manera vayan alineados e inclusive estructurados bajo el mismo esquema, también comenta que el CPC elaboró su Plan de Trabajo bajo el ponderando, el eje, las prioridades, la línea de acción, las actividades, la meta, el plazo, el tipo de indicador, la unidad de medida, el método del cálculo, ya que son modalidades de trabajar planes de trabajo, a lo que considera, que si el CPC y el Comité Coordinador estarán trabajando de esta manera bajo el mismo esquema valdría la pena y propone que se elabore el Plan de Trabajo bajo la misma metodología para que estén vinculados de alguna forma.

Acto seguido el Dr. Ignacio Rendón Romero en uso de la voz, menciona al respecto del primer comentario del Lic. Manuel González Martínez relacionado con el formato que se está trabajando para el Plan de Trabajo el Comité de Participación Ciudadana y el Comité Coordinador, considera que sería pertinente homologar ese formato, que si ya se está estableciendo en el CPC y en el Comité Coordinador que es la propuesta de la Presidenta y propone que ese mismo formato se adecue en la Comisión Ejecutiva, para que de esa manera se puedan armonizar esos temas, esos proyectos, esos programas para efecto de que de no tener duplicidad de propuestas.

En uso de la voz el Lic. Manuel González Martínez, comenta que se trabaje en el formato del Comité Coordinador y que vaya alineado.

Al respecto el Dr. Carlos Morillón López en uso de la voz, señala que está de acuerdo con la propuesta de que se trabaje bajo el mismo formato del Comité Coordinador y del CPC, ya que es un formato estudiado, que contiene metas, objetivos, tiempos, alcances, que tiene finalidad, que viene actividades, que tiene una serie de elementos que ayudan al análisis e interpretaciones de la toma de



decisiones, considera muy importante que se armonice el documento para los de acción.

En uso de la voz la Lic. Itzel Figueroa Salazar, al respecto comenta, que de acuerdo a lo que se establezcan en la sesión del Comité Coordinador sobre el tema del Plan de Trabajo que incluirán, se partiría de ahí, para trabajar en el Plan de Trabajo de la Comisión Ejecutiva, también comenta que la propuesta presentada se basó en el Plan de Trabajo 2020 como un anteproyecto el cual se va a enriquecer, y considera que se incluya la parte de los lineamientos de los insumos técnicos de la Comisión Ejecutiva y las propuestas que como integrantes van a plantear y así tener un Plan de Trabajo homologado con acciones que van a impactar directamente al Plan de Trabajo del Comité Coordinador y propone que se realice una mesa de trabajo y que establezca una fecha para recibir las aportaciones de cada uno de los integrantes

Se acuerda por parte de los Integrantes de la Comisión Ejecutiva enviar las aportaciones para la elaboración del Plan de Trabajo el día viernes 22 de enero del año en cita.

El Mtro. César González Arcos en uso de la voz, comenta al respecto de la mesa de trabajo, que sería más viable que se llevara a cabo una Sesión Extraordinaria, ya que solo se va a trabajar en un punto específico y se tendría el antecedente para las actividades de la Comisión Ejecutiva, por lo que propone que se haga una Sesión Extraordinaria.

ACUERDO ACT.CE-19 /01/21.03

Se acuerda por parte de los Integrantes de la Comisión Ejecutiva llevar a cabo una Sesión Extraordinaria que tendrá verificativo el día miércoles 27 de enero del año en curso en punto de las 13:00 horas de manera virtual y el punto a tratar será la elaboración del Plan de Trabajo de la Comisión Ejecutiva 2021.

QUINTO PUNTO.- Asuntos Generales.

En el desahogo al presente punto, se concede el uso de la palabra a las y los integrantes de la Comisión Ejecutiva, al respecto no hubo comentario alguno por parte de los integrantes de esta Comisión.

El Dr. Carlos Morillón López en uso de la voz, comenta que aún no se tiene la participación de los municipios y al respecto, propone que los municipios tengan representación, y en el Comité Coordinador ahí, no se tiene representación de los municipios del Estado de Guerrero, son 81 y seguramente se tendría una representación de 5,6,7 municipios para que estén dentro de la toma de decisiones que tiene que ver con el Sistema Estatal Anticorrupción, por tal motivo anuncia que



debe de agregarse a las tareas que vienen, de que los municipios deben de tener la representación en el Sistema Estatal Anticorrupción.

SEXTO PUNTO.- Clausura de la Sesión

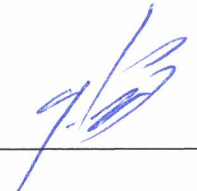
Habiéndose cumplido con el objetivo de la presente Sesión, se dan por clausurados los trabajos de esta Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero, siendo las trece horas con cuarenta y siete minutos del día de la fecha.

Procediendo a levantar la presente acta que consta de ocho fojas útiles, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.



Lic. Itzel Figueroa Salazar.

Secretaria Técnica de la
Secretaría Ejecutiva del Sistema
Estatal Anticorrupción de
Guerrero.



Dr. Ignacio Rendón Romero.

Integrante de la Comisión Ejecutiva
de la Secretaría Ejecutiva del
Sistema Estatal Anticorrupción
de Guerrero.



Mtro. Cesar González Arcos

Integrante de la Comisión Ejecutiva
de la Secretaría Ejecutiva del
Sistema Estatal Anticorrupción
de Guerrero.



Dr. Carlos Morillón López.
Integrante de la Comisión Ejecutiva
de la Secretaría Ejecutiva del
Sistema Estatal Anticorrupción
de Guerrero.

**Mtro. Manuel González
Martínez.**
Integrante de la Comisión Ejecutiva
de la Secretaría Ejecutiva del
Sistema Estatal Anticorrupción
de Guerrero.

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero, de fecha diecinueve de enero del dos mil veintiuno.